



Asamblea General

Distr. general
28 de noviembre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Temas 130 y 134 del programa

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la administración de los fondos fiduciarios para el mantenimiento de la paz

Nota del Secretario General

1. En cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General 48/218 B, de 29 de julio de 1994, 54/244, de 23 de diciembre de 1999, y 57/278 B, de 18 de junio de 2003, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General, para su examen, el informe adjunto que le presentó el Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna sobre la administración de los fondos fiduciarios para el mantenimiento de la paz.
2. El Secretario General toma nota de las conclusiones y respalda las recomendaciones formuladas en el informe, que permitirán a la Secretaría administrar mejor los fondos fiduciarios para el mantenimiento de la paz.



Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la administración de los fondos fiduciarios para el mantenimiento de la paz

Resumen

En octubre y noviembre de 2002, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) llevó a cabo una auditoría de la administración de los fondos fiduciarios para el mantenimiento de la paz. En ella se comprobaron las cuentas de 31 fondos fiduciarios relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2002. La auditoría indicó que la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz necesitaban mejorar la supervisión de la gestión de los fondos fiduciarios para velar mejor por la utilización eficaz de los fondos confiados a la Organización con fines concretos. Además, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería impartir más orientaciones a las misiones de mantenimiento de la paz sobre la gestión de los fondos fiduciarios.

La OSSI formuló varias recomendaciones para el mejoramiento de la gestión de los fondos fiduciarios. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en coordinación con la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, debería:

- Adoptar medidas urgentes para utilizar los saldos de fondos inactivos respecto de ocho fondos fiduciarios con un saldo acumulativo de 53.177.000 dólares. Esos ocho fondos fiduciarios no realizaron gastos, transferencias ni ajustes durante el año terminado el 30 de junio de 2002. Los fondos fiduciarios se establecieron, en la mayoría de los casos, a principios del decenio de 1990 respecto de actividades o misiones de mantenimiento de la paz que ahora se han cerrado. Seis de esos fondos fiduciarios, con un saldo combinado de 12,4 millones de dólares, podrían usarse para sufragar, con el consentimiento de los donantes, actividades políticas, humanitarias o de desarrollo conexas en los lugares para los que se establecieron.
- Redefinir los planes de acción relativos a tres fondos fiduciarios (con un saldo combinado de 1.749.000 dólares) cuyos propósitos originales han perdido vigencia, a fin de que esos fondos puedan utilizarse en operaciones en curso en la Sede.
- Preparar directrices por escrito sobre la gestión de los fondos fiduciarios en las misiones de mantenimiento de la paz para lograr coherencia en su administración general. Esas directrices deberían comprender los aspectos de administración, financiación, presentación de informes financieros e informes sobre la marcha de los trabajos y gastos de apoyo a los programas.
- Establecer un sitio en la Web en que se describan las actividades de los fondos fiduciarios para el mantenimiento de la paz a fin de proporcionar más información a los Estados Miembros y al público sobre la utilización de los fondos fiduciarios y sus logros.

La administración aceptó las recomendaciones formuladas por la OSSI y ha adoptado medidas para aplicarlas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Abreviaturas.....		4
I. Introducción.....	1-3	5
II. Fondos fiduciarios administrados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.....	4-6	5
III. Fondos fiduciarios administrados por las misiones de mantenimiento de la paz.....	7-9	7
IV. Fondos fiduciarios inactivos relacionados con operaciones de mantenimiento de la paz.....	10-20	8
V. Otros fondos fiduciarios.....	21-23	11
VI. Gestión de fondos fiduciarios por las misiones de mantenimiento de la paz.....	24-31	12
A. Orientaciones para los fondos fiduciarios.....	26	12
B. Anticipos a los organismos de ejecución.....	27	13
C. Presentación normalizada de informes financieros.....	28	13
D. Gastos de apoyo a los programas.....	29-30	13
E. Sitio de los fondos fiduciarios en la Web.....	31	14
VII. Recomendaciones.....	32-40	14

Abreviaturas

APRONUC	Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
MICAH	Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití
MINUEE	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
MINURCA	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
MONUC	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
UNAMSIL	Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNMIBH	Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMISET	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental
UNOMIG	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
UNSMIH	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití
UNTMIH	Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití

I. Introducción

1. En su resolución 57/278 B de 17 de julio de 2003, la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara en su quincuagésimo octavo período de sesiones el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) que se mencionaba en el párrafo 26 del informe de la Junta de Auditores¹. En octubre y noviembre de 2002, la OSSI había llevado a cabo una auditoría de 31 fondos fiduciarios generales que la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General había determinado que estaban relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz. Distintas misiones de mantenimiento de la paz y diversos departamentos, en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos, tenían a su cargo la gestión de los fondos fiduciarios, cuyo saldo combinado al 30 de junio de 2002 era de casi 170 millones de dólares.

2. El principal objetivo de la auditoría era evaluar la eficacia de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la Sede respecto de la administración de los fondos fiduciarios, específicamente los 31 fondos fiduciarios relacionados con operaciones de mantenimiento de la paz. La OSSI también realizó un estudio de las principales misiones de mantenimiento de la paz que habían sido designadas oficinas de ejecución de algunos de los fondos fiduciarios a fin de determinar cuestiones relacionadas con la gestión de los fondos fiduciarios sobre el terreno.

3. Un proyecto del presente informe se sometió a la consideración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Gestión. Sus observaciones se han incorporado al texto en letra cursiva.

II. Fondos fiduciarios administrados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

4. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estaba administrando siete fondos fiduciarios con un saldo total de aproximadamente 2 millones de dólares al 30 de junio de 2002 (cuadro 1). La responsabilidad de uno de esos fondos, el Fondo Fiduciario para apoyar las actividades de información pública y actividades conexas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, se había delegado a la UNMISSET, que administraba las actividades financiadas con cargo a ese fondo fiduciario.

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 5 (A/57/5), volumen II.* En el párrafo 26 se señalaba que la OSSI tenía prevista una revisión de los fondos fiduciarios para las operaciones de mantenimiento de la paz, que abarcaría la administración de dichos fondos por la Sede de las Naciones Unidas.

Cuadro 1
Fondos fiduciarios administrados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

(En dólares EE.UU.)

<i>Fondo Fiduciario</i>	<i>Saldo al 30 de junio de 2002</i>
Fondo Fiduciario para apoyar las actividades de información pública y actividades conexas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz	175 000
Fondo Fiduciario para el apoyo de los gobiernos y las organizaciones al mecanismo de análisis de los resultados del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	588 000
Fondo Fiduciario para mejorar la preparación para la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz en África	198 000
Fondo Fiduciario para cuarteles generales de misiones de despliegue rápido	963 000
Fondo Fiduciario para las actividades relativas a los aspectos administrativos y presupuestarios de las operaciones de mantenimiento de la paz	1 000
Fondo Fiduciario para la financiación de una conferencia internacional sobre el apoyo médico a las operaciones de mantenimiento de la paz	9 000
Fondo Fiduciario para la asistencia a los oficiales prestados por los gobiernos en apoyo del mantenimiento de la paz	39.000
Total	1 973 000

5. La OSSI señaló que los propósitos originales de dos de los fondos fiduciarios antes citados, a saber, el Fondo Fiduciario para el apoyo de los gobiernos y las organizaciones al mecanismo de análisis de los resultados del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Fondo Fiduciario para cuarteles generales de misiones de despliegue rápido, con saldos de 588.000 y 963.000 dólares, respectivamente, al 30 de junio de 2002, habían cambiado con el tiempo y perdido vigencia. Por consiguiente, el Departamento tenía que redefinir los propósitos de esos dos fondos fiduciarios teniendo en cuenta las necesidades actuales en cuanto a, por ejemplo, las prácticas recomendadas de mantenimiento de la paz y las existencias para el despliegue estratégico, y formular planes de costos para utilizar los recursos disponibles sobre la base de sus nuevos objetivos. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz convino en examinar el ámbito de acción de esos fondos fiduciarios. La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General participará también en esta tarea.*

6. El Fondo Fiduciario para las actividades relativas a los aspectos administrativos y presupuestarios de las operaciones de mantenimiento de la paz, el Fondo Fiduciario para la financiación de una conferencia internacional sobre el apoyo médico a las operaciones de mantenimiento de la paz y el Fondo Fiduciario para la asistencia a los oficiales prestados por los gobiernos en apoyo del mantenimiento de la paz tenían saldos relativamente bajos que oscilaban entre 1.000 y 39.000 dólares en el momento de la auditoría, y no existían planes de costos corrientes para la utilización de esos fondos. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz indicó que esos fondos fiduciarios ya no eran necesarios. La Oficina de Planificación*

de Programas, Presupuesto y Contaduría General procederá al cierre de esos fondos fiduciarios.

III. Fondos fiduciarios administrados por las misiones de mantenimiento de la paz

7. La OSSI examinó la gestión de 11 fondos fiduciarios para el mantenimiento de la paz que se hallaban activos en el momento de la auditoría y cuya administración corría a cargo de las misiones de mantenimiento de la paz pertinentes. En el cuadro 2 *infra* se presentan esos fondos fiduciarios.

Cuadro 2

Fondos fiduciarios administrados por las misiones de mantenimiento de la paz

(En dólares EE.UU.)

<i>Fondo Fiduciario</i>	<i>Misión designada oficina de ejecución</i>	<i>Saldo al 30 de junio de 2002</i>
Fondo Fiduciario para el restablecimiento de los servicios públicos esenciales en Sarajevo	UNMIBH	5.752.000
Fondo Fiduciario para la delimitación y demarcación de la frontera entre Etiopía y Eritrea	MINUEE	4.864.000
Fondo Fiduciario para apoyar la fuerza multinacional desplegada en Timor Oriental	UNMISSET	77.351.000
Fondo Fiduciario para la Autoridad de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental	UNMISSET	12.755.000
Fondo Fiduciario para apoyar el proceso de paz en Etiopía y Eritrea	MINUEE	263.000
Fondo Fiduciario de apoyo a la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego y Separación de las Fuerzas firmado en Moscú el 14 de mayo de 1994	UNOMIG	262.000
Fondo Fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Bosnia y Herzegovina	UNMIBH	4.345.000
Fondo Fiduciario para apoyar las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el mantenimiento de la paz en Sierra Leona	UNAMSIL	1.210.000
Fondo Fiduciario para el apoyo de las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación	FNUOS	378.000
Fondo Fiduciario para apoyar el proceso de paz en la República Democrática del Congo	MONUC	873.000
Fondo Fiduciario para el apoyo de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo	UNMIK	2.897.000
Total		110.950.000

8. La OSSI señaló que al 30 de junio de 2002 el Fondo Fiduciario para el restablecimiento de los servicios públicos esenciales en Sarajevo y el Fondo Fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Bosnia y Herzegovina tenían un saldo combinado de 10.097.000 dólares. La gestión de ambos fondos fiduciarios había estado a

cargo de la UNMIBH, la cual se cerró el 30 de junio de 2003. El saldo combinado de esos fondos fiduciarios se redujo a aproximadamente 640.000 dólares a partir de abril de 2003. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz indicó que todos los proyectos y programas financiados con cargo a esos fondos fiduciarios habían concluido operacionalmente. También señaló que, en consulta con la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, determinaría la disposición de los saldos restantes y adoptaría las medidas del caso para cerrar las cuentas según sus fines respectivos. La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General señaló que, respecto del Fondo Fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Bosnia y Herzegovina, que tiene requisitos concretos en cuanto a la presentación de informes a los donantes, se habían enviado informes finales en fecha reciente a los Gobiernos de Alemania y Suecia.*

9. El Fondo Fiduciario para apoyar la fuerza multinacional desplegada en Timor Oriental, con un saldo de 77,4 millones de dólares al 30 de junio de 2002, se creó con el fin de reembolsar los gastos relacionados con el establecimiento de la fuerza multinacional en Timor Oriental. Las actividades relacionadas con ese fondo durante el ejercicio económico fueron mínimas. En el momento de la auditoría de la OSSI, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estaba terminando de tramitar las solicitudes de reembolso de la UNAMET, e informó a la OSSI de que una vez concluida dicha tramitación quedaría un saldo considerable. El Departamento también observó que se estaban celebrando negociaciones con los Estados Miembros donantes para que aprobaran la utilización de los fondos restantes. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz comunicó a la OSSI que el donante había pedido a la Organización que el saldo restante de ese fondo fiduciario se abonara a la cuota que le correspondía en la cuenta especial de la UNMISSET. La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General señaló que el saldo del fondo fiduciario al 22 de octubre de 2003 ascendía a 6,5 millones de dólares. En cuanto al Fondo Fiduciario para la Autoridad de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental, la Oficina estaba esperando que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz confirmara que no quedaban obligaciones pendientes de pago con cargo al fondo. Cuando se reciba esa confirmación, la Oficina procederá al cierre de ese fondo fiduciario.*

IV. Fondos fiduciarios inactivos relacionados con operaciones de mantenimiento de la paz

10. La OSSI determinó que ocho de los 31 fondos fiduciarios examinados relacionados con operaciones de mantenimiento de la paz habían cesado sus operaciones y eran inactivos. Esos fondos tenían un saldo combinado de 53.177.000 dólares y no habían tenido gastos durante el ejercicio económico que finalizó el 30 de junio de 2002 (véase el cuadro 3 *infra*).

Cuadro 3
Fondos fiduciarios inactivos relacionados con operaciones de mantenimiento de la paz

(En dólares de los EE.UU.)

<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Saldo al 30 de junio de 2002</i>
Fondo Fiduciario para las cuestiones relacionadas con la frontera entre el Iraq y Kuwait	1 028 000
Fondo Fiduciario para la aplicación del acuerdo de Cotonú sobre Liberia	3 709 000
Fondo Fiduciario de apoyo a la aplicación del Acuerdo de cesación temporal del fuego y otras actividades hostiles en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y en el interior del país durante las negociaciones	21 000
Fondo de contribuciones voluntarias para el proceso de paz en Camboya	4 331 000
Fondo Fiduciario para la repatriación de refugiados y personas desplazadas de Camboya	2 173 000
Fondo Fiduciario para aumentar la capacidad de la UNSMIH	225 000
Fondo Fiduciario para aumentar la capacidad de la UNTMIH	983 000
Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades de las Naciones Unidas de establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz	40 707 000
Total	53 177 000

11. La OSSI determinó que el mandato de esos fondos fiduciarios inactivos incluía instrucciones concretas para su cierre, pero en general no existían procedimientos para transferir la responsabilidad administrativa en caso de que se cerrara la oficina de ejecución. La mayoría de esos fondos fiduciarios no se habían asignado a nuevas oficinas de ejecución después del cierre de las oficinas de ejecución originales.

12. A juicio de la OSSI, los saldos de esos fondos fiduciarios podrían utilizarse para actividades políticas, humanitarias o de apoyo al desarrollo en los países en cuyo beneficio se habían creado. En consulta con los donantes, los fondos fiduciarios se podrían transferir, junto con la responsabilidad administrativa conexas, a nuevas oficinas de ejecución que tuvieran actividades en esos lugares. Se informó a la OSSI de que la comunicación con los países donantes era un proceso lento que retrasaba el cierre de los fondos fiduciarios o su reasignación a actividades conexas. A juicio de la OSSI, deberían haberse presentado a los donantes más oportunamente las propuestas de cierre o reasignación de los fondos fiduciarios. A continuación se examinan con mayor detalle esos fondos fiduciarios.

13. El Fondo Fiduciario para las cuestiones relacionadas con la frontera entre el Iraq y Kuwait se estableció en 1994 para facilitar el ofrecimiento del Secretario General de ayudar a los Gobiernos del Iraq y Kuwait a resolver cuestiones relacionadas con ciudadanos iraquíes y sus bienes situados en el territorio de Kuwait como consecuencia de la demarcación de la frontera por parte de la Comisión de Demarcación de la Frontera entre el Iraq y Kuwait. Aunque se clasificó como un fondo fiduciario de mantenimiento de la paz, la oficina de ejecución fue inicialmente el Departamento

de Asuntos Políticos. Al haberse vuelto inactivo, este fondo fiduciario, con un saldo de 1.028.000 dólares, debería haberse transferido a otra oficina de ejecución, o cerrado si ya no era necesario.

14. El Fondo Fiduciario para la aplicación del acuerdo de Cotonú sobre Liberia se estableció en 1993. Aunque la oficina de ejecución inicial era el Departamento de Asuntos Políticos, en 1999 se transfirió la responsabilidad de este fondo fiduciario al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El saldo del fondo al 30 de junio 2002 era de 3.709.000 dólares. A juicio de la OSSI, debería haberse debatido con los donantes el estado y la disposición de este fondo, y adoptado una decisión sobre el cierre del fondo o su reactivación en otras condiciones. *La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General informó de que el Fondo Fiduciario para la aplicación del acuerdo de Cotonú sobre Liberia se había cerrado el 30 de junio de 2003.*

15. El Fondo de contribuciones voluntarias para el proceso de paz en Camboya se estableció en 1990, y su oficina de ejecución fue la Oficina del Representante Especial del Secretario General para Asuntos Humanitarios en Asia Sudoriental. El objetivo original del fondo era prestar apoyo a las iniciativas del Secretario General para hacer avanzar el proceso de paz en Camboya. Al 30 de junio de 2002 el saldo inactivo restante era de 4.331.000 dólares. A juicio de la OSSI, se debería volver a formular el objetivo del fondo en consulta con los donantes y después designar una nueva oficina de ejecución, o cerrar el fondo fiduciario si ya no es necesario.

16. El Fondo Fiduciario para la repatriación de refugiados y personas desplazadas de Camboya se estableció en 1992 para recibir contribuciones voluntarias o donaciones para actividades de rehabilitación, de conformidad con el llamamiento unificado del Secretario General para las necesidades inmediatas y la rehabilitación nacional de Camboya. Se designó a la APRONUC como oficina de ejecución mientras durara el mandato del fondo, que finalizó en septiembre de 1993. Al 30 de junio de 2002 el saldo restante era de 2.173.000 dólares. También se debería examinar con los donantes la disposición de este fondo.

17. El Fondo Fiduciario para aumentar la capacidad de la UNTMIH se estableció en 1997 para recibir contribuciones voluntarias de los Estados Miembros a fin de sufragar los gastos de los contingentes militares adicionales proporcionados por los Estados Miembros para fortalecer la capacidad de la UNTMIH no cubiertos con las cuotas. Se designó al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como director de los programas de este fondo fiduciario. La Misión finalizó en marzo de 2000, y al 30 de junio de 2002 el fondo fiduciario tenía un saldo de 983.000 dólares.

18. El Fondo Fiduciario para aumentar la capacidad de la UNSMIH se estableció en 1996 para sufragar los gastos de los elementos militares adicionales proporcionados por los Estados Miembros a Haití no cubiertos con las cuotas. La OSSI observó que en 2001 se habían transferido algunos recursos de este fondo fiduciario al Fondo Fiduciario en apoyo a la MICAH. A juicio de la OSSI, se debería debatir con los donantes la posible transferencia de los saldos restantes de los fondos fiduciarios de la UNTMIH y la UNSMIH al Fondo Fiduciario en apoyo a la MICAH que administra el Departamento de Asuntos Políticos, a fin de racionalizar la utilización de esos fondos inactivos. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz informó de que uno de los donantes había dado instrucciones para que se reingresara en su cuenta bancaria la parte que le correspondía de los saldos no utilizados del*

Fondo Fiduciario para aumentar la capacidad de la UNTMIH y del Fondo Fiduciario para aumentar la capacidad de la UNSMIH. La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General confirmó que se habían cerrado los Fondos Fiduciarios de la UNSMIH y la UNTMIH.

19. Se designó a la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, como oficina de ejecución del Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades de las Naciones Unidas de establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz. Este fondo tenía un saldo de 40,7 millones de dólares al 30 de junio de 2002 y no se habían realizado desembolsos durante el ejercicio económico anterior. *La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General informó de que si bien la subcuenta seguía activa, la mayor parte del saldo del fondo era atribuible al Gobierno del Japón. Se ha pedido información a la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas sobre la disposición de los 38 millones de dólares que le corresponden, y la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General espera una respuesta.*

20. El Fondo Fiduciario de apoyo a la aplicación del Acuerdo de cesación temporal del fuego y otras actividades hostiles en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y en el interior del país durante las negociaciones tenía un saldo inactivo de 21.000 dólares, que se debería transferir a otra oficina de ejecución en consulta con los donantes, o cerrar si ya no es necesario.

V. Otros fondos fiduciarios

21. La OSSI también examinó cinco fondos fiduciarios relacionados con misiones de mantenimiento de la paz o misiones políticas que habían finalizado (véase el cuadro 4 *infra*).

Cuadro 4

Fondos fiduciarios relacionados con misiones de mantenimiento de la paz o misiones políticas finalizadas

(En dólares de los EE.UU.)

<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Saldo al 30 de junio de 2002</i>
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la observación de procesos electorales	2 664 000
Fondo Fiduciario para las actividades de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación	222 000
Fondo Fiduciario para Somalia–Comando Unificado	840 000
Fondo Fiduciario para las medidas de fomento de la confianza en Eslavonia Oriental	19 000
Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades de la MINURCA	25 000
Total	3 770 000

22. El objetivo del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la observación de procesos electorales era financiar misiones de verificación de las elecciones, proporcionar financiación para misiones de determinación de los hechos y prestar apoyo a las actividades de otros observadores internacionales. Es probable que este fondo fiduciario siga activo y que sus fondos restantes se puedan utilizar para futuras actividades electorales.

23. A juicio de la OSSI, los saldos del Fondo Fiduciario para las actividades de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación, el Fondo Fiduciario para Somalia–Comando Unificado, el Fondo Fiduciario para las medidas de fomento de la confianza en Eslavonia Oriental y el Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades de la MINURCA se deberían transferir a nuevas oficinas de ejecución en consulta con los donantes o se deberían cerrar, ya que las principales misiones de mantenimiento de la paz o misiones políticas que los administraban originalmente ya han finalizado. *La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General informó de que el Fondo Fiduciario para las actividades de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación se estaba cerrando. Se habían devuelto los saldos a todos los donantes, con la excepción de los Gobiernos del Canadá y España, que todavía no habían respondido a las tres cartas enviadas por el Contralor. El Fondo Fiduciario para las medidas de fomento de la confianza en Eslavonia Oriental se cerró en enero de 2003. El Fondo Fiduciario de apoyo a las actividades de la MINURCA se estaba cerrando. El saldo del Fondo, que representa ingresos acumulados en concepto de intereses, se depositará según se decida en consulta con los donantes.*

VI. Gestión de fondos fiduciarios por las misiones de mantenimiento de la paz

24. La OSSI hizo un estudio de las oficinas encargadas de fondos fiduciarios activos administrados por la MONUC, la UNAMSIL, la MINUEE, la UNMIBH, la UNMIK y la UNMISSET. El objetivo del estudio era evaluar la administración, los presupuestos y la habilitación de créditos de los fondos fiduciarios y la presentación de informes financieros sobre éstos. Al 30 de junio de 2002, los fondos fiduciarios administrados por esas misiones ascendían a 110,9 millones de dólares.

25. Basándose en el estudio, la OSSI determinó que había varios problemas comunes que era necesario resolver. Estos incluían la función de las oficinas de ejecución (es decir, las misiones) y la necesidad de que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prestara apoyo y supervisara a los organismos designados como órganos de ejecución de los proyectos financiados por los fondos fiduciarios (en general organizaciones no gubernamentales y oficinas gubernamentales).

A. Orientaciones para los fondos fiduciarios

26. El estudio de las misiones de mantenimiento de la paz mostró que no existía un manual oficial en el que se detallaran las políticas y los procedimientos que debería utilizar el personal de la misión para administrar los fondos fiduciarios. Aunque algunas misiones habían elaborado sus propios procedimientos y listas de verificación para ayudar en la tramitación de las actividades relacionadas con el fondo fiduciario, no existían procedimientos normalizados. La publicación de un manual ayudaría a

garantizar el cumplimiento del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y determinaría y fortalecería los controles internos. Esto es especialmente importante, ya que el personal de las misiones tiene una alta rotación y no está familiarizado con las reglas y procedimientos pertinentes. Las esferas concretas que se deberían incluir en un manual de este tipo serían las siguientes: a) las responsabilidades y deberes de las dependencias encargadas de las misiones de los fondos fiduciarios; b) los requisitos de presentación de informes sobre las actividades; c) los informes sobre la marcha de los trabajos presentados a los donantes y los estados financieros que deben presentar las oficinas de administración o ejecución; d) los procesos y procedimientos aplicables; y e) la organización jerárquica y los calendarios de ejecución. Como se explica a continuación (véase el párrafo 35), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está adoptando medidas para mejorar la orientación proporcionada a las misiones de mantenimiento de la paz sobre la administración de los fondos fiduciarios.

B. Anticipos a los organismos de ejecución

27. La OSSI determinó que no había una política estable sobre los anticipos a los organismos de ejecución encargados de los proyectos de los fondos fiduciarios. El porcentaje de los anticipos oscilaba, según las misiones, entre el 20% y el 80% de los gastos totales de los proyectos. A juicio de la OSSI, la normalización de los anticipos serviría para proteger los fondos encomendados a la Organización, y estimularía la puntual terminación de los proyectos. En el calendario de pagos debería tenerse en cuenta que la mayoría de los organismos de ejecución tiene una capacidad muy limitada para movilizar la financiación inicial de los proyectos.

C. Presentación normalizada de informes financieros

28. La presentación oportuna de informes financieros por parte de los organismos de ejecución a las dependencias que administran los fondos fiduciarios de las misiones es esencial para supervisar la ejecución de los proyectos y controlar el presupuesto. Sin embargo, el estudio de la OSSI mostró que las dependencias encargadas de los fondos fiduciarios tenían dificultades para obtener informes financieros de los organismos de ejecución. El mayor problema señalado en el estudio era que algunos informes financieros no incluían información pertinente sobre los gastos, en un formato aceptable para las dependencias encargadas de los fondos. Es necesario elaborar formatos normalizados de presentación de informes, que los organismos de ejecución puedan compartir y comprender fácilmente. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz informó de que el grupo de trabajo establecido por el Contralor para mejorar la gestión de los fondos fiduciarios estaba considerando activamente, entre otras cosas, la normalización de los formatos de presentación de informes. Esos formatos también se examinarían con los donantes.*

D. Gastos de apoyo a los programas

29. En el boletín del Secretario General ST/SGB/188 se definen los gastos de apoyo a los programas como los “gastos administrativos y de apoyo técnico efectuados en la ejecución de programas y proyectos financiados con cargo a recursos

extrapresupuestarios, incluidos fondos fiduciarios”. La OSSI halló que la administración de los fondos fiduciarios por las misiones de mantenimiento de la paz no siempre se financiaba con cargo a los gastos de apoyo a los programas. Los gastos de esas tareas los absorbían en su mayoría las misiones de mantenimiento de la paz, y por tanto, se financiaban con las cuotas para el mantenimiento de la paz. Por ejemplo, de las seis misiones examinadas, únicamente la UNMIBH sufragaba los gastos de algunos de los funcionarios de la dependencia encargada del fondo fiduciario con cargo a los gastos de apoyo a los programas del fondo. Sin embargo, quizás no sería práctico cargar los gastos de apoyo a los programas a los fondos fiduciarios de menor cuantía, ya que los gastos de personal y otros gastos administrativos no estarían en consonancia con los recursos financieros de esos fondos.

30. El prorrateo de los gastos de apoyo a los programas entre las misiones puede ser una tarea contable engorrosa, que no siempre se correspondería con el nivel de financiación disponible en un fondo fiduciario. No obstante, respecto de los fondos fiduciarios de mayor cuantía que cuentan con una financiación adecuada de apoyo a los programas, las misiones deberían financiar los puestos y los gastos administrativos con cargo a esos recursos.

E. Sitio de los fondos fiduciarios en la Web

31. La presentación de informes sobre las actividades de los fondos fiduciarios a los contribuyentes de los fondos debe ser más transparente. Esto se podría lograr estableciendo un sitio del fondo fiduciario en la Web en el que se indicarían las actividades y los gastos, para informar a los donantes y al público en general sobre los proyectos financiados con cargo a los fondos fiduciarios, su progreso y sus efectos en las comunidades destinatarias. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ya ha aplicado este enfoque en relación con las actividades del Fondo Fiduciario para las actividades relativas a las minas². Ese sitio en la Web, si se mantiene y actualiza adecuadamente, podría ser una fuente de información útil para los donantes y el público en general, y podría atraer recursos adicionales para complementar las actividades de mantenimiento de la paz.

VII. Recomendaciones

32. La OSSI hizo las siguientes recomendaciones para mejorar la gestión de los fondos fiduciarios relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz.

Recomendación 1

33. La OSSI recomienda que cuando se haya cumplido el propósito original del fondo fiduciario o la oficina de ejecución haya cesado sus operaciones, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General presente a los donantes una recomendación sobre la reasignación de los recursos restantes y, de ser necesario, considere la designación de una nueva oficina de ejecución. Si esto no es

² A fines de 2003 comenzará una auditoría separada de los fondos fiduciarios establecidos para las actividades de remoción de minas.

posible, la Oficina debería recomendar el cierre del fondo fiduciario y la devolución del saldo restante a los donantes (AP2002/55/8/001)³.

34. *La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General aceptó esta recomendación e indicó que reconocía la necesidad de mejorar la gestión de los fondos fiduciarios. Esta necesidad se examinó en el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de las Naciones Unidas (A/57/387 y Corr.1, medida 24). Se ha establecido un grupo de trabajo sobre los fondos fiduciarios que está ejecutando esa medida.*

Recomendación 2

35. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería publicar un manual de procedimientos estándar para utilizarlo en la administración de los fondos fiduciarios relacionados con el mantenimiento de la paz, que abarque esferas tales como la administración de las dependencias encargadas de los fondos fiduciarios en las misiones de mantenimiento de la paz, modelos de informes, procedimientos operativos y estructuras jerárquicas. El manual debería incluir directrices para determinar los anticipos y los pagos a los organismos de ejecución, y los formatos de presentación de informes financieros que éstos deberían utilizar (AP2002/55/8/002).

36. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estuvo de acuerdo con esta recomendación e indicó que se había enviado a las misiones de mantenimiento de la paz pertinentes, para que presentaran sus observaciones, un proyecto detallado de procedimientos operativos estándar para la gestión o administración de fondos fiduciarios en las operaciones de mantenimiento de la paz. Los procedimientos finales reflejarán las observaciones recibidas de las misiones. En octubre de 2003, el Departamento informó de que se habían actualizado los procedimientos operativos estándar y se habían remitido a todas las misiones de mantenimiento de la paz, resaltando la importancia de que se aplicaran estrictamente las directrices sobre la gestión de los fondos fiduciarios. El Departamento señaló además que los donantes también tenían que acordar los formatos de presentación de informes financieros que utilizarían los organismos de ejecución.*

Recomendación 3

37. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en cooperación con la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, debería establecer un mecanismo para financiar los gastos administrativos y de gestión de los fondos fiduciarios de las misiones de mantenimiento de la paz con cargo a los gastos de apoyo a los programas de esos fondos, siempre que el volumen de las actividades y la cuantía de los fondos fiduciarios sean suficientes para financiar esos gastos (AP2002/55/8/003).

38. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz aceptó esta recomendación e indicó que señalaría esta cuestión a la atención del grupo de trabajo sobre los fondos fiduciarios, que consideraría su viabilidad.*

³ Los símbolos entre paréntesis de esta sección se refieren al código interno utilizado por la OSSI para registrar las recomendaciones.

Recomendación 4

39. A fin de fomentar la transparencia de la utilización de los fondos fiduciarios, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería establecer un sitio en la Web para dar a conocer las actividades de los fondos fiduciarios relacionados con el mantenimiento de la paz y los saldos de los fondos, a fin de mantener informados a los donantes y al público en general (AP2002/55/8/004).

40. *El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estuvo de acuerdo con esta recomendación e indicó que señalaría también esta cuestión a la atención del grupo de trabajo sobre los fondos fiduciarios, que consideraría la posibilidad de aplicarla. El informe del grupo de trabajo se presentará a la Asamblea General para que lo examine en su quincuagésimo noveno período de sesiones.*

(Firmado) Dileep Nair
Secretario General Adjunto
de Servicios de Supervisión Interna